**EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CD Nº 23/14, "REPARACIÓN Y TERMINACION DE AULA ESCUELA BASICA Nº 1.264 GERONIMO LUCIANO KEINER DE SAN PEDRO DEL PARANA" - ID Nº: 270.687**

San Pedro del Paraná, 26 de Noviembre de 2014

**Señor:**

**Nelson Álvarez**

**Intendente Municipal**

**Presente**

En la ciudad de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Sr. Rubén Galeano Mussi emite este informe, a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **CD Nº 23/14, "REPARACIÓN Y TERMINACION DE AULA ESCUELA BASICA Nº 1.264 GERONIMO LUCIANO KEINER DE SAN PEDRO DEL PARANA" - ID Nº: 270.687.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

**EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS**: El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 25 de Noviembre de 2014 a las 10:05 horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se ha presentado para dicho concurso la siguiente empresa:

- **LUIS GONZALEZ CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, es de **Gs. 39.411.660 (Guaraníes treinta y nueve millones cuatrocientos once mil seiscientos sesenta)**

***Se informa que se procedió abrir el sobre por esta mesa examinadora por autorización de la máxima autoridad de la Institucion, se anexa a este informe dicha autorización***

**COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.** No se realizaron pedidos de aclaraciones al oferente

**A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentada por el oferente.** Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equívocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas.

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

## PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

| Nº | OFERENTE | OFERTAS PRESENTADAS GS. IVA INCLUIDO |
|---|---|---|
| 1 | **LUIS GONZALEZ CONSTRUCCIONES** | 39.411.660 |

Fue verificada la Lista de Precio del oferente resultando que no presenta errores aritméticos.

## PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

Se procedió a la verificación de la documentación de carácter sustancial y formal de las ofertas, constatando cuanto sigue según planilla:

| Nº | VERIFICACION DE DOCUMENTOS | OFERENTE<br>LUIS GONZALEZ CONSTRUCCIONES |
|---|---|---|
| 1 | **DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FÍSICAS** | |
| | a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas. | Cumple |
| | b) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta. | Cumple |
| | c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 … | Cumple |
| 2 | **DOCUMENTOS FORMALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS** | |
| | a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); | Cumple |
| | b) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | Cumple |
| | c) Balance General de los últimos tres años (2.011, 2.012, 2.013) | Cumple |
| | d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario. | Cumple |
| | e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente; | Cumple |
| | f) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, … | Cumple |
| | g) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, … | Cumple |
| | h) Listado de equipos, propios o alquilados | Cumple |
| | i) Fotocopia simple de construcción como mínimo de dos contratos anteriores en construcción de obras con dimensiones similares o mayores al objeto de este llamado, acompañado con su acta de recepción. | Cumple |
| | j) Declaración Jurada de Conocimiento del Lugar de la Obra | Cumple |

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

***Obs. En el cuadro ya se citan los documentados presentados o no presentados por el oferente.***

En ese orden surge que del análisis legal de la empresa participante, que si **CUMPLE O NO CUMPLE** a cabalidad con las documentaciones sustanciales solicitadas PBC numeral 11 del IAO., a continuación se detalla la situaciónde la empresa **LUIS GONZALEZ CONSTRUCCIONES** a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales del PBC numeral 11 del Anexo 1. **SE ACEPTA** la oferta por cumplir con el art. 60 del DR 21909 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, y se procede a evaluar su oferta de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el ANEXO1, numeral 18 del PBC de la carta de invitación

a) ***Capacidad legal**: El oferente manifiesta No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el estado paraguayo. La actividad del oferente es "construcción de obra", por lo tanto está habilita do para ejecutar el contrato.*

Rubén Galeano Mussi
U. O. C.
San Pedro del Paraná

Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"

Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

c) ***Capacidad técnica:*** *El oferente demuestra conocer el lugar de la obra, cuenta con el equipamiento necesario para la ejecución de los trabajos, y se observa que posee experienciapor más de 3 años en obras similares y generales.*

Realizada la verificación el oferente cuenta con la capacidad legal, financiera, tecnica y experiencia requerida en la carta de invitación, y de acuerdo a lo previsto en el art. 28° la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y del art. 61° del Decreto N° 21909/03; esta Unidad Operativa de Contrataciones **SUGIERE** la adjudicación de la **CD N° 23/14, "REPARACIÓN Y TERMINACION DE AULA ESCUELA BASICA N° 1.264 GERONIMO LUCIANO KEINER DE SAN PEDRO DEL PARANA" - ID N°: 270.687,** a la empresa **LUIS GONZALEZ CONSTRUCCIONES,** propiedad del Sr. Luis González, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad N° 2.833.796, con RUC de la empresa N° 2833796-4, ubicado en la Ciudad de San Pedro del Paraná – Itapuá,, por la cantidad de Gs. **39.411.660 (GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA), IVA incluido.** Se recuerda a la Intendencia que la convocante podrá acogerse en caso de que no se contare con el mínimo de tres de oferentes, a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley N° 2051/03, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación

***Es mi dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo***

Rubén Galeano Mussi
UOC

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad de "SAN PEDRO DEL PARANA"
Tel. Fax: 0742 – 20020
Tel. 0742 – 20086
Itapúa – Paraguay

San Pedro del Paraná, 25 de Noviembre de 2014

# Autorización

El Intendente Municipal de San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, Nelson Álvarez V. Autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución, que en marco de Contratación Directa Nº 23/14 REPARACIÓN Y TERMINACION DE AULA ESCUELA BASICA Nº 1.264 GERONIMO LUCIANO KEINER DE SAN PEDRO DEL PARANA- ID Nº 270.687

En Caso de no contar con tres oferentes exigidos por ley se abran los sobres que se presentaron en la fecha y hora indicados en el portal de Contrataciones Públicas por la urgencia de las construcciones de aulas que requiere el distrito y acordes con la ley 2051/2003 aplicar el art.34 Enc. C de Contrataciones Públicas

Sin Otro Particular le saluda atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL PARANA INTENDENCIA

Nelson Álvarez
Intendente Municipal